U. G	T. Trabaj	eyacus adores (Nombre de la S	on de Est	Lléner siempresta referencion.	Pueblo: / wa	(Letra clara.)
mestre de 198	s camaradas: Nos	complace r	emitiros e	l movimier	1	
(1) ALTA	DE ALTAS		BAJAS		(3) RESUMEN:	Hombres Mujeres
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Asociados existentes en el trime anterior	971 490
(Nom Columness liquifel) columness liquifel) columness liquifel) columness liquifel)	ESTADO	side la Sección.) V.º B.º: El presidente		2/de -	Debriro de	El secretario, del secretario de la Selicidad.)
Declara- ción de cotiza- ción	esta entidad se comp	oone de éntimos al tr	imestre cada	asociado, im	nión General de Trabajado 	(4) 145/65 Pesetas en junto por el trimestre
Aviso de giro	eana	Stro postal o teles providcia.) (Mes.)				Pueblo provincia. (Pueblo provincia. camarada que impone el siro.)

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES

EJECUTIVA DE LA "UNION GENERAL DE

DEL ESTADO

ha divingher in strockers of esta Organización, no tranden en nada a

Deléfono 76641

MADRID

23 Febrero 1937 taguv etnemisibro

POR EL COMITE EJECUTIVO:

, Is 1900 Estimados compañeros:

Por conducto del Banco Central de la localidad de Villacañas, os enviamos pesetas 182'40, importe de las cuotas correspondientes al cuatro trimestre de 1936. Para sus efectos y detalle, os adjuntamos el oportuno impreso.

Acusamos vuestra carta del 27 del mes próximo pasado, y que no ha sido de bidamente a su tiempo contestada por estar en nuestro ánimo el llegarnos a esa y personalmente haberla justificado, y que no hemos hecho por imperdírnoslo la ocupación de ur gentes trabajos. Los justificantes de entrega de material a nuestras Secciones de Valencia y Madrid, procederemos a liquidarlos en la próxima visita de Marzo, ya que hemos de asistir a la celebración de un Pleno de esta Federación.

Cumplimentamos asi mismo, vuestro deseo de tener relación de nuestras Secciones, y que nos interesó el compañero Carlos.

> ALMADEN (C-Real) José Avila, 2. Primero de Mayo, 7 .- Casa - BARCELONA del Pueblo .- Secretaria 40. - BILBAO. Tercera Av. de Iralabarri, num. 58- 1º. Izq. - BURGOS. Fernán González, 5. C. del P. CADIZ. Plaza Falla, 7. CEUTA. Soberania Nacional, 25.
> CORDOBA. C. del Pueblo. P. Alhondiga.
> GRANADA. Centro, 84. El Fargue.
> GUADALAJARA. Plaza P. Iglesias, 2. C.del P.
> LA CORUÑA. Hospital Militar.
> MADRID. Trav. San Mateo, 15.
> MELILLA. Capitan Arenas, 24.
> MURCIA. Fab. Polvoras. La Ñora.
> Pamplona. S. Francisco. 72 Pamplona. S. Francisco, 32. SEGOVIA. José Zorrilla, 125. SEVILLA (Agricultura) ... Pasaje Andreu, 2. (Guerra) (Aviación) TOLEDO-CARTAGENA Casa del Pueblo. VALENCIA Moratin, 2. Casa del Pueblo. ALBACETE

Requeridos constantemente para el envio de carnets, mucho estimaríamos se nos comunicase si ya los tiene en existencia esa Ejecutiva.

Acompañamos un impreso del Manifiesto-circular que se

EDERACIÓN DE TRABAJADORES

EJECUTIVA DE LA "UNION GENERAL DE

DEL ESTADO ha divulgado entre los asociados, y que aun comprendiendo algunos puntos de régimen interior de esta Organización, no tienden en nada a apartarse de aquellos otros deberes con esa nuestra Central

> Pelélono 76641 MADRID

Cordialmente vuestros 1 oreide ES

POR EL COMITE EJECUTIVO: son El Secretario general,

pulpoquaue ao/us i

o del Banco Central de la localidad de Vi-pesetas 182'40, importe de las al cuatro trimestre de 1936. Para sus mismos el oportuno impreso.

Acusamos vuestra carta del 27 del mes próximo pasado, y que no ha sido debidamente a su tiempo contestada por estar en nuestro dnimo el llegarnos a esa y personalmente haberla justificado, y que no hemos hecho por imperdirnoslo la ocupación de ur - gentes trabajos. Los justificantes de entrega de material a nuestras Secciones de Valencia y Madrid, procederemos a liquidarlos en la próxima visita de Marzo, ya que hemos de asistir a la celebración de un Fleno de esta Federación.

Cumplimentamos asi mismo, vuestro deseo de tener rela-ción de nuestras Secciones, y que nos interesó el compañero Carlos.

..... (C-Real) WEIGASIA José Avila, 2. BARCELONA Primero de Mayo, 7.- Casa del Pueblo. - Secretaria 40. - BILBAO. Tercera Av. de Iralabarri, num. 58- 1º. Izq.
Fernán González, 5. C. del P.
Plaza Falla, 7. BURGOS. OADIZ. Soberania Nacional, 25. CEUTA. C. del Pueblo.- P. Alhondiga. CORDOBA. CREMADA.

CRITTO, 84. El Fargue.

GUADALAJARA.

Plaza P. Iglesias, 2. C.del P.

IA CORUNA.

Hospital Militar.

MADRID.

Trav. Sen Mateo, 15.

MELILLA.

Capitan Arenas, 24.

MURCIA.

Famplone.

Pamplone.

Represense. S. Francisco, 52. Pamplona. José Zorrilla, 125. SECOVIA. - SEVILLA (Agracultura) ... Pasaje Andreu, 2. (Guerra) TOLEDO-CARTAGENA Casa del Pueblo. .S .nitarold AIDWELLAV ALBACETE Casa del Pueblo.

Requeridos constantemente para el envio de carnets, mu-cho estimariamos se nos comunicase si ya los tiene en existencia esa Kjecutiva.

Acompañamos un impreso del Lanifiesto-circular que se

№00003

, 23 de mayo de 1937

NUMERO. - 5.183/PM.

Sindicato de Trabajadores del Estado Rambla del 14 de abril TARRAGONA

Estimados compañeros:

Ha sido en nuestro poder vuestra petición de ingreso de la que hemo dado traslado inmediatamente a la Federación Nacional de Trabajadores del Estado, con domicilio en Granada, 11, MADRID,

Tan pronto como se acuerde vuestro alta en esta Central sindical procederemos a comunicároslo.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

Jugarus

29/5/37

Quidicato Nacional de Trabajadores del Estado (sección amercio) VALENCIA, En valencia, a las diez y nueve horas del día veintinueve de mayor de 1937, reunidos la mayor parte de los funcionarios del Departamento de Comercio, que manifestaron su deseo de ingresar en el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (U.G.T.), se declara abierta la sesión que fué convocada para las diez y ocho treinta del mismo día.

Por la Comisión organizadora se da cuenta a la asamblea del objeto de la presente reunión y que no es otro que el de constituir el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (U.G.T.), proponiendo a tal efecto, se proceda a la votación oportuna para la designación de Mesa de Discusión, que una vez llevada a cabo arroja el siguiente resultado:

Presidente: Angel Amor Vicepresidente: Alfonso Ramón Barón Secretarios: Isabel Vallejo José Gumiel

Una vez constituída la Mesa de Discusión se da lectura al proyecto de Reglamento provisional que regirá en tanto no se apruebe el definitivo que aune a todos los funcionarios de todos los Ministerios, que es aprobado por unanimidad. En virtud del cual y en cumplimiento de su artículo 7º se procede a la votación secreta de la Junta Directiva, para la que son elegidos los siguientes compañeros:

Presidente: Luis Soria
Vicepresidente: Rosa Vilas
Secretario: María del Carmen Gil
Vicesecretario: Oscar López
Tesorero: Julián Fuentes
Vocales: María Luisa del Arco
Julián Martín Rojo

Posesionados de sus cargos los compañeros elegidos, se adopta como primer acuerdo, por unanimidad, el enviar la adhesión incondicional del Sindicato, al Presidente del Consejo de Ministros y se levanta la sesión, a las veinte horas.

VºBº EL PRESIDENTE DE LA MESA DE DISCUSIÓN

angel ans

EL SECRETARIO

Salet Fallets

El.

XXXXXXX VALENCIA, 2 de junio de 1937

6. \$15/JV-PM.

Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado(Sección Comercio) Presente

Estimados compañeros:

La Comisión ejecutiva de este Organismo nacional acordó en su reunión de ayer, concederos el ingreso en esta Central sindical, bien entendido que cuando mañana se normalicen las circunstancias y esta Unión General de Trabajadores señale las fronteras sindicales de cada Federación, vosotros pasareis a formar parte de aquella Federación Nacional de Industria que la Ejecutiva y el Comité nacional apruebe.

Con estas salvedades procedemos a daros ingreso en la misma.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

> POR LA COMISION EJECUTIVA: El Vice-secretario,

> > Pascual Tomás.

№00006

Deseando los funcionarios del Departamento de Comercio constituir un Sindicato con la denominación "Sindicato Nacional de Trabajadores del EsTado = Sección Comercio (U.G.T.)", se reunieron el día 29 de mayo ppdo. en asamblea general, aprobando el Reglamento provisional que ha de regirles y levantando acta de dicha reunión, cuyas copias adjuntamos, rogando la aprobación de esa Ejecutiva y el reconocimiento legal del referido Sindicato.

Valencia, 1º de junio de 1937

V°Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Luis Lovic

CAMARADA PRESIDENTE DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

100007

Los que suscriben, como Presidente y Secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado, Sección Comercio, se dirigen a Vd. como Presidente de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, a cuya sindical se declara afecto el referido Sindicato, dándole cuenta de que el número de sus afiliados en la fecha de su constitución se eleva al de 25, de los cuales 18 son hombres y 7 mujeres; y que ha establecido su domicilio social, provisionalmente, en la calle de Félix Pizcueta, número 12, 3º izquierda.

Lo que ponen en su conocimiento a los efectos oportunos.

Valencia, 16 de junio de 1937

VOBO EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Luis Lovie,

SHÑOR PRESIDENTE DE LA EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.-

24/12/37

Fed. Trabajadores Estado

Barcelona 24 de Diciembre de 1.937

Federación de Trabajadores del Estado. Comité Ejecutivo B a r c e l o n a

Estimados camaradas:

Contestando a vuestra carta fecha 19, tengo el gusto de comunicaros que esta Comisión Ejecutiva en su sesión de hoy, a acordado legalizar vuestra situación para con la misma, al mismo tiempo que os significa su mas sincera satisfación por vuestra resolución de aceptar la disciplina de la Unión General de Trabajadores y del acatamiento a sus Organos legátimos. Al felicitaros por vuestra decisión, hacemos votos por que contribuyais en la medida que os sea posible a reafirmar la unidad orgánica de nuestra querida Unión General de Trabajadores, así como imponer los principios de democracia sindical y de disciplina de que siempre se ha sentido orgullosa para bien de los intereses de clase que representa.

Sin otro particular nos reiteramos vuestros y de la causa obrera.

ABA